

Comité de Ética

De: Comité de Ética <comitedeetica@cenapred.unam.mx>
Enviado el: viernes, 13 de septiembre de 2019 08:58 a.m.
Para: comitedeetica@cenapred.unam.mx
Asunto: Estrategia nacional contra el robo de hidrocarburos

Importancia: Alta

Estimadas personas servidoras públicas

Centro Nacional de Prevención de Desastres
Presente

En atención a la solicitud realizada por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, misma que fue remitida a través del Sistema de Evaluación, Seguimiento y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el pasado 1 de marzo de 2019, me es grato compartir con ustedes la siguiente infografía:



La infografía está dividida en tres secciones principales. A la izquierda, una imagen en blanco y negro muestra una mano sosteniendo un teléfono negro frente a un teléfono de escritorio. A la derecha, un fondo blanco con un patrón de ondas amarillas contiene el logo de la Secretaría de la Función Pública y el texto principal. En la parte inferior, una franja roja contiene el correo electrónico y los números de contacto.

 **FUNCIÓN PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El robo de hidrocarburos es un delito que vulnera los principios de LEGALIDAD y HONRADEZ que guían el desempeño de las personas servidoras públicas.

¡DENUNCIA!
es confidencial

 vigilante@pemex.gob.mx

 01 800 228 9660
01 800 11 28 700
2000 2000

Sin otro particular, reciban saludos cordiales.

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Constanza A. E. Rivera Pereira
Coordinadora Administrativa y Presidente
del Comité de Ética

Centro Nacional de Prevención de Desastres
Tel. Oficina: 5424-6100 ext. 17141
comitedeetica@cenapred.unam.mx